

CAPITULO IX.

RECIBE CORTÉS NUEVO SOCORRO

de gente y municiones: pasa muestra el ejército de los Españoles, y á su imitacion el de los confederados: publicanse algunas ordenanzas militares: y se dá principio á la marcha con ánimo de ocupar á Tezcúco.

COrrian ya los fines del año mil y quinientos y veinte quando Hernan Cortés trató de introducir sus armas en el País enemigo, y esperar en alguna operacion las últimas disposiciones de su empresa. Recibió pocos dias antes un socorro de aquellos que se le venian á las manos; porque le avisó el Gobernador de la Vera Cruz que habia dado fondo en aquel parage un navio mercantil de las Canarias, que trahia cantidad considerable de arcabuces, polvora y municiones de guerra, con tres caballos, y algunos pasajeros: cuya intencion era vender estos géneros á los Españoles que andaban en aquellas conquistas.

Llega un navio mercantil á la costa.

Precio excesivo de las mercaderías.

Pagabanse ya las mercaderías en los puertos de las Indias á precio excesivo; y el interes habia quitado el horror á este género de comercio distante y peligroso: cuya noticia puso á Hernan Cortés en deseo de mejorar sus prevenciones, y envió luego un Comisario á la Vera Cruz con barras de oro y plata,

y la escolta que pareció suficiente, ordenando al Gobernador que compráse las armas y las municiones en la mejor forma que pudiese: y él lo executó con tanta destreza y con tanto credito de la empresa en que se hallaba su General, que no solamente le dieron á precio acomodado lo que trahian, pero se fueron con el mismo comisario á militar en el ejército de Cortés el Capitan y Maestre del navio, con trece soldados Españoles que venian á buscar su fortuna en las Indias. Asunto que andaba entonces muy valido, y que dura todavia en algunos que anelan á enriquecer por este camino, sin que baste la perdicion de los engañados para documento de los codiciosos.

Pasa la gente á servir en el ejército.

Engaño de los que buscan su fortuna en las Indias.

Con este socorro, y los demás que habia recibido Hernan Cortés fuera de toda esperanza, entró en deseo de adelantar la marcha de su ejército: y ya no era posible dilatarla, ni esperar á que se acabasen los bergantines, porque iban llegando las tropas de la república y de los aliados vecinos, en cuya detencion se debian temer los inconvenientes de la ociosidad.

Trata Cortés de adelantar su marcha.

Juntó sus Capitanes para discurrir sobre lo que se podria intentar con aquellas fuerzas, que miráse al intento principal, entre tanto que se juntaban las que se habian movido para emprender la recuperacion de México; y aunque hubo diversos pareceres, prevaleció la resolucion de marchar derechamente á Tezcúco, y ocupar en todo caso aquella ciudad, que

Eligese Tezcúco por plaza de armas.

por estar situada en el camino de Tlascála, y casi en la ribera del lago, pareció á propósito para la plaza de armas, y puesto que se podría fortificar y mantener, así para recibir menos dificultosamente los socorros que se aguardaban, como para infestar con algunas correrías la tierra del enemigo, y tener retirada poco distante de México donde repararse contra los accidentes de la guerra. Consideróse que la gente que había llegado hasta entonces sería bastante para este género de facciones; y aunque los canales por donde se comunicaban con aquella ciudad las aguas de la laguna parecían estrechos para la introduccion de los bergantines, se reservó para despues la solucion de esta dificultad, y quedó resuelto que se abreviáse por instantes el plazo de la marcha.

Pasa muestra el ejército.

El día siguiente á esta determinacion pasó muestra el ejército de los Españoles, y se hallaron quinientos y quarenta infantes, quarenta caballos y nueve piezas de artillería que se hicieron traher de los baxeles. Executóse á vista de innumerable concurso esta funcion: y tuvo circunstancias de alarde, porque se atendió menos á registrar el número de la gente, que á la ostentacion del espectáculo: sirviendo al intento de hacerle mas recomendable y lucido la gala de los soldados, el trémolar de las banderas, el manejo de los caballos, y el uso de las armas, con que se prevenia la reverencia del General, executado uno

y otro con tanto brio y puntualidad, que se conoció repetidas veces el aplauso de la muchedumbre, y llevó que aprender la milicia forastera. Quiso despues Xicotencál el mozo (que iba por General de la república) pasar la muestra de su gente; no porque usasen los de su nacion este género de aparato para contar sus ejércitos, sinó por lisongear á Hernan Cortés con la imitacion de sus Españoles. Pasaron delante los timbales y bocinas, con los demás instrumentos de su milicia: despues los Capitanes en hileras vistosamente ataviados, con grandes penachos de varios colores, y algunas joyas pendientes de las orejas y los labios; las macanas ó montantes con la guarnicion sobre el brazo izquierdo, y con las puntas en alto: llevaban todos sus pages de genita con los escudos ó rodelas, en que iban reducidos á varias figuras los desprecios de sus enemigos, ó las jactancias de su valor. Cumplieron á su modo con la reverencia de los dos Generales, y pasaron despues las compañías en tropas diferentes, que se distinguían por el color de las plumas, y por las insignias tambien de varias figuras de animales, que sobresaliendo á las picas, hacian officio de banderas. Constaria todo el ejército de hasta diez mil hombres de buena calidad, aunque la prevencion de la república era mucho mayor; pero quedó aplicado el resto de sus levas para que asistiese á la conduccion de los bergantines: cuya segu-

Muestra de los Tlascaltecas.

Gente reservada para los bergantines.

ridad era de tanta consecuencia, que recibió el Senado como favor lo que pudiera sentir como desvío.

Llevó Cortés sesenta mil hombres.

Quiere Antonio de Herrera que fuese de ochenta mil hombres la muestra de los Tlascalcas: en que se aparta de Bernal Diaz y de otros Autores; si ya no le pareció que importaba poco incluir en ella la gente de Cholula y Guaxocingo, cuyos dos ejércitos estaban acampados fuera de la ciudad: porque no se duda que salió de Tlascála Hernan Cortés con mas de sesenta mil hombres, y esto sin los que remitieron despues al camino y á la plaza de armas las demás naciones confederadas: cuyo movimiento fue tan numeroso, que durante la expugnacion de México, llegó á tener debaxo de su mano mas de doscientos mil hombres. ; Notable concurrencia de circunstancias admirables! porque no se dice que hubiese falta de provision, ni discordia entre naciones tan diferentes, ni embarazo en la distribucion de las órdenes, ni menos puntualidad en la obediencia. Mucho se debió á la gran capacidad y singular providencia de Cortés; pero esta obra no pudo ser toda suya: quiso Dios que se reduxese aquel Imperio; y sirviendose de su talento, le facilitó los medios que conducian al fin determinado, mandando en los ánimos lo que pudiera mandar en los sucesos.

Tiénesse por obra del cielo.

Ordenanzas de Cortés.

Publicaronse luego, á fuer de bando militar, unas ordenanzas que habia formado en los ratos de su ocio-

sidad para ocurrir á los inconvenientes en que suele peligrar la guerra, ó perder el atributo de justa. Mandó, pena de la vida: „Que ninguno fuese osado á „sacar la espada contra otro en los quarteles ni en la „marcha: que ninguno de los Españoles tratase mal „con las obras ó con las palabras á los Indios confederados: que no se hiciese fuerza ó desacato á las „mugeres aunque fuesen del bando enemigo: que „ninguno se apartase del ejército, ni saliese á saquear „los lugares del contorno sin llevar licencia y gente „con que asegurar la faccion: que no se jugasen los „caballos ni las armas, en que se habia tolerado alguna relaxacion:” y prohibió con penas particulares de afrenta, ó privacion de honores los juramentos y blasfemias, con los demás abusos, que suelen introducirse á permitidos con título de licencias militares.

Intimaronse despues estas mismas ordenanzas á los Cabos de las tropas estrangeras, asistiendo Cortés á la interpretacion de Aguilar y Doña Marina, para darles á entender que las penas hablaban con todos, y que los menores excesos de su gente serian culpas graves, militando entre los Españoles: con que pasó la voz á los Tlascalcas y á las demás naciones, y fue tan util esta diligencia, que se conoció desde luego algun cuidado en el proceder menos licencioso de aquellos Indios; aunque durante la jornada se des-

Intimase á las naciones.

Fue conveniente su publicacion.

entendieron, ó se toleraron algunas demasias, en que fue necesario dar algo á su rusticidad ó á su costumbre; pero bastaron dos ó tres castigos que vieron executar, para reducirlos á mejor disciplina: siendo en ellos como emienda, ó parte de satisfaccion, el temor de la pena, ó el recato en el delito.

Llegó el dia en que se celebraba la fiesta de los Inocentes, señalado para la marcha: y despues que dixo Misa Fray Bartolomé de Olmedo, con asistencia de todos los Españoles, y se hizo particular rogativa por el suceso de la jornada, mandó Hernan Cortés que se formasen los esquadrones de los Indios en la campaña: y puestos en orden, segun el estilo, salió con su ejército en hileras para que viesen como se doblaba, y tomasen algo del sosiego que habian menester: siendo uno de sus defectos militares el ímpetu de sus execuciones, siempre aceleradas y sujetas al desorden.

Llamó luego al General y Cabos principales de aquellas naciones, y con sus intérpretes les hizo una breve exórtacion pidiendoles: „Que animasen á su „gente con la esperanza del comun interes, pues „iban á pelear por su libertad y la de su patria: que „se deshiciesen de todos los que no fuesen voluntarios: que castigasen con particular cuidado los excesos que se cometiesen contra las ordenanzas: y „sobré todo, que les pusiesen delante la obligacion

Marcha el
ejército.

Exórtacion
de Cortés
á los Cabos
de los In-
dios.

„ en que se hallaban de imitar á sus amigos los Españoles, no solo en las hazañas del valor, sinó en „ la moderacion de las costumbres.”

Partieron ellos á obedecerle, y vuelto á los suyos, que ya callaban, dando á entender que atendian: „ No trato, amigos, y compañeros (dixo) de „ acordaros ni engrandeceros el empeño en que os „ hallais de obrar como Españoles en esta empresa, „ porque tengo conocido el esfuerzo de vuestros corazones; y no solo debo confesar la experiencia, „ sinó la envidia de vuestras hazañas. Lo que os propongo (menos como superior, que como uno de „ vosotros) es, que pongamos todos con igual diligencia la vista y la consideracion en esa multitud „ de Indios que nos sigue, tomando por suya nuestra causa: demostracion que nos ha puesto en dos „ obligaciones, dignas ambas de nuestro cuidado: la „ primera, de tratarlos como amigos, sufriendolos, „ si fuere necesario, como á menos capaces de razon: y la otra, de advertirlos con nuestro proceder lo que deben observar en el suyo. Ya llevais „ entendidas las ordenanzas que se han intimado á todos: qualquiera delito contra ellas tendrá en vosotros su propia malicia, y la malicia del exemplo. „ Cada uno debe reparar en lo que podrán influir sus „ transgresiones; ó será fuerza que reparemos los demás en lo que importan las influencias del castigo.

Su oracion
á los Españoles.